



AYUNTAMIENTO DE
CAMPOO DE ENMEDIO

C.I.F. - P 3902700 H
(CANTABRIA)

Plaza Casimiro Sainz, s/n
Telf. 942 75 06 01 - Fax. 942 75 36 05
APAREJADORA. Telf. 942 77 10 59
39200 MATAMOROSA

BANDO

El **CENTRO DE EMPRESAS RÍO HIJAR (Cerih)**, es un Proyecto realizado por el Ayuntamiento de Campoo de Enmedio, en colaboración con la Consejería de Desarrollo Rural, a través de la Agencia de Desarrollo Campoo Igüña.

Este proyecto responde a la necesidad de utilizar todos los recursos disponibles para favorecer el autoempleo y las iniciativas de los nuevos emprendedores, reduciendo trabas administrativas y facilitando con ello, la ubicación de nuevas empresas, con un ahorro significativo en los costes de primer establecimiento y alquiler de local.

Gozará de exención total de las tasas municipales por licencia de apertura.

El Centro de Empresas Río Hajar está dotado de 14 oficinas completamente amuebladas y con medidas que oscilan entre los 10 y los 24 metros cuadrados.

Para todas las personas que estén interesadas en solicitar uno de los locales, se procederá a abrir un plazo de **presentación de solicitudes entre el 25 de Abril y el 20 de mayo, inclusive de 2013.**

El modelo de instancia se podrá descargar del portal Web del Ayuntamiento www.campoodeenmedio.org (formato Word) o bien en Oficinas Generales.

Acompañando a la instancia se encuentra a disposición un plano de situación de las 14 oficinas, y la ordenanza de precios por metro cuadrado detallándose superficie.

La instancia se podrá presentar en Oficinas Generales del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio, por correo, enviándose al correo electrónico aytocampoodeenmedio@hotmail.com, poniendo en el asunto *instancia cerih*

Una vez transcurrido el plazo y repartidos los locales por la Comisión de Selección se podrá seguir presentando instancias para locales que hubieran quedado vacantes o posibles bajas.

EL ALCALDE

Fdo. Pedro Manuel Martínez García.

